

DECRETO ALCALDICIO N° 1561
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA

09 JUN 2025

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública modernizada por Ley N° 21.634 de fecha 11.12.2023 y Reglamento N° 661 de fecha 03.06.2024 que aprueba la ley. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativo

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 1356 , de fecha 19-05-2025 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para IMPLEMENTACION SALA TEA, KIT DE DESREGULACIÓN Y LABORATORIO MÓVIL TEA , con cargo a LEY SEP , correspondiente a la Licitacion 3664-17-LE25
Memo N° 645 de fecha 04-06-2025 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA , en el que adjunta Evaluacion, por IMPLEMENTACION SALA TEA, KIT DE DESREGULACIÓN Y LABORATORIO MÓVIL TEA , con cargo a LEY SEP
El decreto Alcaldicio N° 3929 de fecha 26 de Diciembre de 2024. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2025.
Ofertas presentadas por los proveedores

RUT:76.077.432-4 MATERIALES DIDACTICOS LIMITADA

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-17-LE25, para IMPLEMENTACION SALA TEA, KIT DE DESREGULACIÓN Y LABORATORIO MÓVIL TEA, al Proveedor MATERIALES DIDACTICOS LIMITADA, RUT 76.077.432-4, MONTO \$9.282.000 CON IVA
CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, a la cuenta 215.22.04.002.000.000 Textos y Otros Materiales de Enseñanza.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CSD/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)